



Corte Suprema de Justicia de la República
Presidencia

**RESOLUCION ADMINISTRATIVA DE LA PRESIDENCIA DEL
PODER JUDICIAL**

R.A. N° 404 -2011-P-PJ

Lima, 15 de noviembre de 2011

VISTA:

La Resolución Administrativa de la Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Sullana, de fecha 17 de octubre de 2011, a través de la cual se propone a la doctora **ANDREA ALEJANDRA GALARZA RIVERA**, en el cargo de confianza de Administrador del Nuevo Código Procesal Penal de la Corte Superior de Justicia de Sullana, con efectividad a partir del 19 de octubre de 2011;

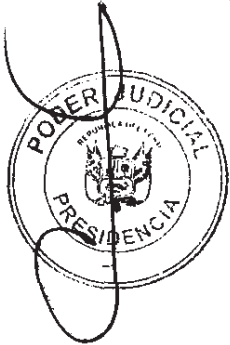
CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Administrativa N° 303-2009-P-PJ, de fecha 15 de octubre de 2009, la Presidencia del Poder Judicial, ha determinado los cargos funcionales de Dirección y de Confianza del Poder Judicial;

Que, de acuerdo a la Directiva N° 003-2008-CE-PJ, aprobada con Resolución Administrativa N° 021-2008-CE-PJ, la designación consiste en el desempeño temporal de un cargo de responsabilidad directiva o de confianza, otorgada por autoridad competente del mismo o diferente Distrito Judicial; asimismo esta modalidad de desplazamiento prevé la retención de la plaza del trabajador únicamente si se encuentra contratado bajo el Régimen Laboral del Decreto Legislativo N° 728 – Plaza Indeterminado;

Que, teniendo en consideración lo expuesto, la Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Sullana, comunica la designación de la doctora **ANDREA ALEJANDRA GALARZA RIVERA**, de conformidad a lo establecido en el artículo primero de la Resolución Administrativa N.° 303-2009-P/PJ de fecha 15 de octubre de 2009, en el cargo de confianza de Administrador del Nuevo Código Procesal Penal de la Corte Superior de Justicia de Sullana, el cual constituye un cargo de confianza;

Que, por tales fundamentos y de acuerdo a las atribuciones conferidas por el artículo 76° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial, modificado por la Ley N° 27465;





Corte Suprema de Justicia de la República Presidencia



RESOLUCION ADMINISTRATIVA DE LA PRESIDENCIA DEL PODER JUDICIAL

R.A. N° 404 -2011-P-PJ

SE RESUELVE:

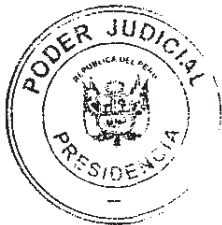


ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR, a partir del 19 de octubre de 2011, a doña **ANDREA ALEJANDRA GALARZA RIVERA** en el cargo de confianza de Administrador del Nuevo Código Procesal Penal de la Corte Superior de Justicia de Sullana, la misma que ocupará la plaza N.º 022501.



ARTÍCULO SEGUNDO.- Poner la presente resolución en conocimiento de la dependencia que corresponda, así como a la interesada para los fines pertinentes.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase



Cesar San Martín Castro
CESAR SAN MARTIN CASTRO
Presidente del Poder Judicial

